



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



confintea VI

vivir y aprender para un futuro viable:
el poder del aprendizaje de los adultos

sexta conferencia internacional
de educación de adultos
belém, brasil, 19 – 22 de mayo de 2009



Conferencia regional africana preparatoria de la CONFINTEA VI
Nairobi (Kenya), 5-7 de noviembre de 2008

**Declaración africana sobre la educación y la formación
de jóvenes y adultos, fuerza motriz del desarrollo de África**

1. Nosotros, representantes de 46 países africanos reunidos en esta conferencia regional africana preparatoria de la CONFINTEA VI, afirmamos nuestra determinación para hacer de la educación y el aprendizaje de jóvenes y adultos (EAJA) un derecho y una realidad para todos nuestros conciudadanos. África debe asumir nuevos desafíos para responder a las exigencias derivadas de la necesidad de dominar nuevas y viejas situaciones: únense a nosotros y apóyennos en esta lucha por el aprendizaje a lo largo de toda la vida, el desarrollo sostenible y una cultura de paz. Este cambio social es el producto de ciudadanos conscientes y el mejoramiento de las competencias para la vida. La educación y el aprendizaje de jóvenes y adultos constituyen el motor de ese cambio, al posibilitar que jóvenes y adultos participen activamente en el proceso de desarrollo.
2. Esta conferencia preparatoria de la CONFINTEA VI se celebra en un contexto marcado por toda una serie de decisiones de la Unión Africana, tales como la Carta del Renacimiento Cultural Africano, el Segundo Decenio de la Educación en África, la Carta Africana de la Juventud y la creación de la Academia Africana de Lenguas que, todas ellas, promueven la educación y la formación de jóvenes y adultos (EAJA).

Contexto

3. La grave crisis social y económica que experimentamos ha estimulado a las personas cuyas voces habían sido silenciadas e ignoradas. Los dirigentes africanos denuncian firmemente las crisis artificialmente inducidas en relación con los recursos naturales que se agotan y de la penuria alimentaria. Al mismo tiempo, las sociedades civiles del mundo entero apelan con todas sus fuerzas a promover la democracia, la paz, la justicia social, la seguridad y el respeto de los derechos humanos. Esta denuncia de hombres y mujeres del Sur y del Norte no tiene precedentes. El cambio político histórico en curso en el país más poderoso nos muestra que todos los órdenes sociales pueden ser cuestionados y derrotados. A pesar de todos los esfuerzos y avances económicos y sociales realizados por varios países africanos, los indicadores de desarrollo internacional describen un panorama sombrío para África. En efecto, el continente experimenta aún la extrema pobreza, conflictos armados recurrentes, inestabilidad política, la pandemia del VIH y el SIDA, así como diversas formas de exclusión, violencia y migración.

4. África es la segunda región del mundo por su tamaño y una de las más variadas. Su potencial radica en su diversidad humana, cultural y lingüística, así como de su medio ambiente y recursos naturales. Pero el continente enfrenta desafíos graves y diversos. Los tres cuartos de la población más pobre del mundo vive en el África subsahariana, una situación creada y exacerbada por la persistente negación y falta de capacidades inducidas por sistemas sociopolíticos y económicos inicuos. Se trata también de un continente que enfrenta el rápido crecimiento y la urbanización de su población, así como la necesidad de satisfacer las demandas de educación y empleo de los jóvenes. En este contexto, la EAJA constituye el cimiento del desarrollo sostenible. Afirmamos unánimemente nuestro reconocimiento de que el desarrollo de las capacidades de África, mediante la educación y el uso de las lenguas africanas, es esencial para la realización de un África integrada, pacífica y próspera. La EAJA es un instrumento eficaz para el desarrollo de la población africana y para posibilitar la adquisición de competencias (incluyendo las competencias técnicas y profesionales), conocimientos y actitudes adecuados entre los jóvenes y adultos a fin de promover su participación activa en un desarrollo integral genuino de sus países y la realización de la educación para todos y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
5. Hablamos desde una perspectiva africana de la educación y el aprendizaje de jóvenes y adultos, y de la integración del saber y la tecnología modernos. Ella nos ofrece un marco conceptual y práctico para diseñar políticas, prácticas, investigaciones, alianzas y redes eficaces para ofrecer oportunidades que beneficien y empoderen a los jóvenes y los adultos. El foco de atención de la EAJA es responder a las necesidades individuales y colectivas de aprendizaje de las personas que viven en comunidades diferentes.

Los progresos en África

Políticas y programas

6. Durante los últimos diez años, nuestros países promovieron –con el apoyo de la comunidad internacional y de organizaciones de la sociedad civil– diversas políticas y programas innovadores que han tenido un impacto positivo sobre la educación y el aprendizaje de jóvenes y adultos. Así, gracias a una estrategia de externalización y de hacer hacer, los gobiernos promovieron alianzas con otros actores interesados para movilizar fondos, así como para aumentar y mejorar la oferta de alfabetización y educación de adultos. Esto se concretó mediante campañas de alfabetización masivas, enfoques sectoriales eficaces y aprendizaje en múltiples niveles.

Alianzas

7. Alianzas entre múltiples actores: gobiernos, comunidades, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, permitieron mejorar la provisión de una amplia gama de programas. Estas iniciativas recibieron el apoyo de agencias técnicas y financieras de desarrollo, así como de organizaciones internacionales.

Oferta de calidad

8. Dada la especificidad de las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos, se concibieron programas de estudio innovadores sobre diferentes temas. La problemática de género fue, hasta cierto punto, integrada en los programas de alfabetización y educación de adultos, lo que tuvo cierto impacto sobre el liderazgo y la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones. También se promovieron programas de lucha contra el VIH y el SIDA, y se integraron tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y aprendizaje abierto y a distancia (AAD) en los programas de alfabetización y educación básica, así como en numerosos otros sectores del desarrollo, tales como salud y nutrición, microcrédito, derechos humanos y ciudadanía, utilizando una diversidad de enfoques y métodos participativos.
9. La necesidad de una valoración, seguimiento y evaluación de la educación y el aprendizaje de jóvenes y adultos condujo a realizar innovaciones para validar el aprendizaje previo y reconocer los conocimientos y competencias adquiridas mediante la educación no formal.

Varios países africanos están elaborando marcos nacionales de calificación (MNC). Éstos reconocen que es necesario crear sistemas de validación del aprendizaje equivalentes a los de los sistemas de educación formal. Esto es independiente de dónde y cuándo ocurre el aprendizaje, y asegura una equivalencia justa entre el aprendizaje formal y no formal, posibilitando que los educandos tengan acceso a “escalinatas” y “pasarelas” que fomentan oportunidades de educación, perspectivas de carrera y aprendizaje a lo largo de toda la vida.

10. Todos estos progresos son limitados. Deben expandirse mediante políticas e implementaciones eficaces (lo que supone planes de ejecución, financiación, fortalecimiento de capacidades, alianzas, conexión en redes, seguimiento y evaluación) dentro y entre los países africanos. Más aún si subsisten retos enormes.

Retos

11. Los retos planteados a la EAJA deben ser reconocidos y superados con la energía necesaria. Confiamos en que la CONFINTEA VI contribuirá a estimular nuestra movilización colectiva en los diez próximos años, favoreciendo la reflexión y la planificación estratégicas, y asegurando los recursos para entretener estos desafíos.

Conceptos y datos sobre la EAJA

12. A menudo la EAJA se limita a la alfabetización. No se logra producir datos e información estadística pertinente, confiable y oportuna que comprenda la totalidad de la EAJA. Esta situación mina las posibilidades de elaborar políticas, planes y programas adecuados. Es necesario clarificar y estandarizar lo más rápidamente posible la terminología y los conceptos relacionados con la EAJA en todo el continente africano para posibilitar la comparación de los datos y contribuir a la cooperación regional, así como para difundir información y promover la investigación. Las universidades deben retomar y fortalecer su papel clave de asociados en el desarrollo de la investigación y la acción en el campo de la EAJA.

Marcos de referencia de política, legislación, gobernanza y financiación

13. Pocos países cuentan con políticas, legislación y planes estratégicos globales relacionados específicamente con la EAJA. Esta situación debilita los vínculos entre la educación formal y no formal, así como la cooperación multisectorial, e inhibe la incorporación de las perspectivas africanas en la EAJA.
14. Sólo algunos países han creado órganos eficaces multisectoriales de gobernanza de la EAJA para terminar con su marginación endémica. Debemos asegurarnos de que esos órganos cubran toda la gama del aprendizaje a lo largo de toda la vida y no sólo de la alfabetización y la educación básica.
15. Cuando se descentraliza la gobernanza o la oferta de la EAJA, se siente la inadecuada asignación de recursos en todos los niveles.
16. La educación (y en particular la EAJA) rara vez es percibida como una inversión en lugar de serlo simplemente como un gasto. Es inusitado que la EAJA se base en una adecuada identificación de necesidades e investigación de datos, o en una determinación apropiada de costos y presupuestación. Los puntos de referencia existentes para asignar una proporción del presupuesto nacional de educación a la EAJA (como un todo o solamente la alfabetización) son poco comprendidos y respetados.

Lenguas, alfabetización, aprendizaje, entornos letrados y medios de comunicación

17. En los países africanos, el papel de las lenguas maternas como medio eficaz de comunicación, administración y aprendizaje no es bien explotado y a menudo es incluso descuidado. Muy pocos países han adoptado políticas de promoción de las lenguas maternas o la financiación de la producción de material de lectoescritura o de otros recursos pedagógicos (incluyendo la lengua de signos y el Braille), que constituyen factores esenciales

en la adquisición y el sostenimiento de la alfabetización, la aritmética básica y una cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida. El uso de todos los sistemas de escritura disponibles en las comunidades es poco estimulada. La carencia de entornos letrados dificulta seriamente la promoción de una cultura de la lectura y la escritura.

18. Un entorno propicio para la alfabetización posbásica debe sustentarse en políticas eficaces de edición y promoción de bibliotecas, incluyendo la subvención de material destinado a los neoelectores. Los medios de comunicación tampoco se utilizan eficazmente para apoyar a la EAJA.

Papel de las universidades e instituciones de investigación en la promoción de la EAJA

19. El papel de las universidades africanas como instituciones de investigación y formación no está bien reconocido, incluso si es esencial para formar a los responsables de la formulación de política, los educadores y animadores de adultos, los encargados de investigar en materia de EAJA, así como para ofrecer a los educandos diversas modalidades de educación continua y no formal. Algunas universidades no han sido lo suficientemente flexibles y no han respondido adecuadamente para sostener la EAJA. La financiación del desarrollo institucional y la investigación en la educación superior ha sido prácticamente inexistente, inadecuada o limitada.

El personal y su desarrollo profesional

20. En la base, sobre el terreno, los animadores encargados de la alfabetización, la educación no formal y la educación de adultos están en crisis, como lo están, en la cima, las instituciones de educación superior (menos patente, pero de particular importancia en el largo plazo) que se supone deben preparar a los futuros dirigentes, así como a los especialistas y practicantes de la educación de adultos. Los llamados a la profesionalización de las prácticas de la educación de adultos no han sido atendidos. Muchos programas de formación y calificación de los practicantes de la educación de adultos no son reconocidos y es necesario mejorar sus condiciones de trabajo, a lo que hay que agregar el fortalecimiento de las instituciones de educación superior –tanto a nivel nacional como regional–, que son las que educan y forman a los practicantes, administradores y responsables de la formulación de política en el campo de la educación de adultos.

La alianza entre el gobierno y la sociedad civil

21. El papel esencial de los movimientos provenientes de la sociedad civil (ONG, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones confesionales y otros actores) en la EAJA no está bien reconocido y debería ser promovido y sostenido activamente. Es necesario crear marcos de referencia de cooperación más transparentes y responsables.

Ejecución de programas en diferentes sectores de la EAJA

22. Somos conscientes de la necesidad de reestructurar los sistemas, currículos, material pedagógico y formación del personal, así como de reconocer los logros de los educandos, de modo que puedan tener acceso a una certificación formal, y a una educación y formación continuas.
23. Son escasas las estrategias concretas destinadas a mejorar la participación y la promoción de la inclusión entre los diversos grupos de educandos jóvenes y adultos, así como para definir realísticamente objetivos, puntos de referencia e indicadores en relación con los recursos, la matrícula, las horas de contacto, la evaluación y la certificación.
24. No se valoran ni explotan plenamente las ventajas de programas especiales para los jóvenes no escolarizados. Lo mismo sucede con las posibilidades de vincular la adquisición de competencias y la generación de ingresos con diversas modalidades de la EAJA. Hay una gran carencia de servicios adecuados de orientación y consejo profesional, y las competencias para la vida cotidiana deberían formar parte integral de la EAJA, de modo tal que los

educandos puedan estar mejor equipados para manejar diferentes aspectos de su vida laboral, personal y de aprendizaje.

Recomendaciones

25. Reconociendo que la realización del derecho a la educación de jóvenes y adultos depende de marcos de referencia de política, legislación, financiación e implementación destinados a enfrentar los desafíos que experimentan los países de la región, formulamos las recomendaciones siguientes:

Sobre CONFINTEA VI

26. La CONFINTEA VI debe ser una conferencia orientada hacia la acción y los resultados. Los gobiernos participantes deberán comprometerse firmemente a revitalizar la educación y el aprendizaje de los adultos (EAD) y a adoptar un programa de acción para organizar rápidamente un seguimiento internacional, regional y nacional. Debe crearse un grupo de defensa activa de la EAJA constituido por representantes de gobiernos, agencias bilaterales y multilaterales, así como del sector privado, para movilizar los recursos en favor de la EAJA y responder seriamente a las necesidades de África.

Política y planes de acción

27. Cada país deberá disponer de una política nacional de EAJA y de planes de acción (que deben incluir también una política lingüística global y de apoyo a la creación de ambientes letrados). Esta política deberá ser sostenida por una legislación adaptada y capacidades reforzadas para su ejecución eficaz. Ella deberá articularse con las estrategias de lucha contra la pobreza.

Financiación

28. El sector público, los proveedores de fondos y el sector privado deben renovar su compromiso duradero con la EAJA e intensificar sus esfuerzos actuales para establecer puntos de referencia mínimos de financiación como porcentaje de los presupuestos nacionales de educación, al mismo tiempo que se desarrollan estrategias de movilización de fondos que implican la rendición de cuentas y la transparencia.

Estructuras

29. Es necesario crear nuevas estructuras –tales como los Marcos Nacionales de Calificación, cada vez más frecuentes–, que respondan eficazmente a las necesidades de educación y aprendizaje de jóvenes y adultos.

Inclusión

30. Todos los estados africanos deben promover la inclusión mediante programas de EAJA que tengan en cuenta las necesidades específicas de las minorías, los grupos vulnerables y marginados, así como de los grupos con necesidades especiales.

Participación

31. El gobierno, la sociedad civil y el sector privado deben elaborar conjuntamente estrategias concretas para promover la participación directa de los educandos jóvenes y adultos en la formulación y la ejecución de las políticas y los programas. Esto supone una estrategia eficaz de comunicación y de relaciones con los medios de comunicación.

TIC y medios de comunicación

32. África debe capitalizar el dividendo digital, la formación profesional, la formación en el trabajo, el mejoramiento de la adquisición de competencias, la promoción del aprendizaje abierto y a distancia, así como el uso de los medios tradicionales de comunicación y las TIC. Los gobiernos deberían elaborar estrategias y alianzas que fortalezcan el uso de las TIC y los medios de comunicación para promover la EAJA.

Profesionalización del personal de la EAJA

33. Es necesario mejorar lo más rápidamente posible las condiciones de trabajo del personal encargado de la EAJA, especialmente de la alfabetización, la educación básica de adultos y la educación no formal. Las calificaciones profesionales de los encargados de la educación de adultos deben tener un estatus comparable con el de los educadores y formadores convencionales. Es necesario desarrollar las capacidades de formación e investigación mediante la creación y el fortalecimiento de las instituciones de educación superior (incluyendo a las instituciones de formación profesional y técnica), los centros de investigación sobre la educación y el aprendizaje de los adultos, así como de los departamentos encargados de los educadores y formadores.

Alianzas

34. Los gobiernos, las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y los asociados interesados en el desarrollo deben trabajar mancomunadamente en la elaboración y la ejecución de las políticas y programas de EAJA.

Seguimiento, evaluación y aseguramiento de la calidad

35. Los gobiernos deben crear mecanismos de seguimiento, evaluación y aseguramiento de la calidad, así como garantizar la recolección de datos y la realización de investigaciones para formular políticas y regular los programas, y determinar el impacto de la EAJA. También deben elaborar marcos de referencia para validar los aprendizajes equivalentes a los de los sistemas de educación formal, independientemente de dónde y cuándo ocurrió el aprendizaje, asegurando así una equivalencia justa entre el aprendizaje formal y no formal.

36. El seguimiento, la evaluación y el aseguramiento de la calidad se deben efectuar a nivel subregional y regional. Es necesario desarrollar una estrategia de evaluación de pares que incluya a la sociedad civil. Deben crearse sistemas regionales de comunicación y gestión de la información para producir y difundir los resultados obtenidos y las prácticas idóneas.

37. Los estados africanos deben crear un mecanismo de seguimiento con puntos de referencia e indicadores claramente definidos para implementar estas recomendaciones. Los resultados de estas actividades se deberán difundir y compartir a nivel regional.

38. La región África recomienda a la CONFINTEA VI que mandate al Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida o constituya un Comité de Seguimiento a fin de evaluar cada año los avances realizados en el campo de la EAJA, en función de los puntos de referencia definidos durante la conferencia.